

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPO

Yo, PEREZ POMA PEDRO, identificado con DNI. 34345109, en mi calidad de trabajador/Locador de servicio de MOVIMIENTO DE TIERRAS Y OBRAS CIVILES PROY. IP03S01101 - GASTO DISTRIBUIBLE. Declaro que con fecha 31/07/2018 recibo El Equipo CELULAR propiedad de la empresa que presenta las siguientes características:

Numero	Modelo	Marca	SIM CARD	Operador	IMEI
954178810	GALAXY	SAMSUNG	89511013320367 29623	CLARO	351813094718435

El equipo Modem incluye los siguientes accesorios:

- Cargador
- Batería

Al equipo y los accesorios en conjunto se le denominará El Equipo

NORMAS DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA

- Acepto hacerme responsable de la integridad de El Equipo, lo que significa que tengo conocimiento de uso y las recomendaciones de cuidado, por lo que seguiré estrictamente las pautas de cuidado que me han sido indicadas que figuran en el manual de El Equipo.
- Bajo ninguna circunstancia cambiaré El Equipo bajo mi responsabilidad, pero en el supuesto que se requiera, procederé a hacerlo previa autorización del Área de Servicios Generales.

COMPROMISO Y RESPONSABILIDADES

Me comprometo a darle a El Equipo el uso para el cual ha sido creado, así como para emplear para uso exclusivamente laboral, por lo que si ocurriera cualquier tipo de falla o desperfecto que no devenga de su normal uso será de mi entera responsabilidad por el deber de cuidado que sobre mi recae.

HURTO, ROBO; PERDIDA O DETERIORO

- En caso de producirse hurto o robo, se deberá asentar la denuncia policial respectiva y dar aviso a la empresa inmediatamente (al Área de Servicios Generales); posteriormente en un lapso no mayor a 24 horas de ocurrido el hecho se le deberá alcanzar a la empresa el documento que la denuncia origine.
- 2 En caso de pérdida y/o deterioro que inutilice parcial o totalmente El Equipo.
- Para el caso de los dos supuestos aquí mencionados, yo asumo la responsabilidad y doy mi aceptación de antemano para que la empresa pueda descontar de mi contraprestación el valor de reposición de El Equipo.

-	PEREZ POMA PEDRO	